



**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 03/19
26 de marzo de 2019**

En la Ciudad de Salta a los veintiséis días del mes de marzo de 2019, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 03/19 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Gillieri, Cr. Dante Quiroga y Lic. Andrés Sánchez Wilde, Abog. Marta Ugolini. Y Abog. Marcelo Domínguez

Estamento de Auxiliares Docentes: Lic. Martín Daroca Aparicio y Abog. Javier Del Monte

Estamento de Estudiantes: Srta. Karen Williams y Sr. Fernando Fernández Puga

Estamento de Graduados: Cr. Mario Costa.

Estamento PAU: Sra. Graciela Leyva.

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, CPN Hugo Ignacio Llimós, el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello y la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. María Rosa Panza de Miller.

La Presidencia a cargo del Sr. Decano, CPN Víctor Hugo Claros, siendo horas 16:10 y con el quórum reglamentario, se inicia la reunión debidamente convocada para el día de la fecha:

1. Temas Sobre Tablas

El Lic. Martín Daroca solicita la inclusión de los siguientes asuntos:

1.1) Expte. N° 6809/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitud de designación de 2 (dos) veedores para el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de Matemática I.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

1.2) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de Auxiliares docentes de Primera Categoría para la Asignatura “Teoría y Técnica Impositiva I” con extensión a “Teoría y Técnica Impositiva II” de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

1.3) Expte. N° 6344/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita a Consejo Superior tener por aceptada la renuncia de la Dra. Maribel Jiménez al cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura “Economía III” de la carrera de Contador



Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) a partir del 1 de marzo de 2019.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

1.4) Expte. N° 6152/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita incremento a dedicación semiexclusiva el cargo regular de JTP de la planta docente de la cátedra Seminario de Práctica Profesional – Módulo I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de Sede Central.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

1.5) Expte. N° 6761/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita la asignación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III” de la carrera de Contador Público nacional, Sede Salta, creado por Res. CS N° 590/17.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

1.6) Expte. N° 6157/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita se asigne un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para los Profesorados de Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

1.7) Expte. N° 6151/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita se gestione la designación de los docentes que estarán a cargo de las asignaturas obligatorias de la nueva estructura curricular de la carrera de Contador Público Nacional aprobado por Res. CS N° 439/18.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

El Cr. Roberto Gillieri solicita la inclusión de los siguientes asuntos:

1.8) Expte. N° 6270/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Aprobar la designación de los docentes Para los Módulos III: Contabilidad Gerencial y Auditoría de Gestión, Módulo IV: Cuestiones Particulares de Contabilidad y Auditoría Sectoriales y Taller de Investigación II.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

1.9) Expte. N° 6186/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convalidar la Constitución de los Tribunales Examinadores para Principios de Derecho Tributario - Procedimientos Imposición a los Consumos y Economía del Sector Público, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2. Asuntos Entrados



2.1) Res. DECECO N° 107/19 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6018/19):
Resuelve: Tener por designada a la Prof. Liliana Susana Hurtado Rosales en el cargo temporario de Instructor Docente para "Lectura y Comprensión de Textos" para el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU) Localidad de Cafayate.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria Académica da lectura al citado Acto Administrativo.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 107/19 en todos sus términos.*

2.2) Res. DECECO N° 108/19 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6297/12):
Resuelve: Modificar el Art. 15° de la Res. CD-ECO N° 485/18, el cual establece el cronograma para la implementación del Módulo Registro de Actividades Docentes dentro del Sistema de Gestión Académica SIU Guaraní.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria Académica da lectura al citado Acto Administrativo.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 108/19 en todos sus términos.*

2.3) Res. DECECO N° 137/19 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 7023/18):
Resuelve: Modificar el Artículo 4° de la Res. CD-ECO N° 008/19, que quedará redactado de la siguiente manera " Art. 4°.- Disponer el siguiente período de inscripción para los Auxiliares Docentes de Primera Categoría regulares de la asignatura Matemática I, de acuerdo a lo establecido en el inc. I.a) del Anexo I de la Res. CS N° 425/17. Fecha de apertura 15 de abril 09:00 horas; Fecha de Cierre 30 de abril 15:00 horas.

El señor Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria Académica da lectura al citado Acto Administrativo.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 137/19 en todos sus términos.*

2.4) Res. DECECO N° 139/19 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6835/15):
Resuelve: Designar a los docentes a cargo del dictado de los Módulos VI y VII correspondientes al Plan de Estudios de la 9ª cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, Esp. Espeche Sebastián Parmenion y Dr. Morra Fernando Martín, respectivamente.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria Académica da lectura al citado Acto Administrativo.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 139/19 en todos sus términos.*



2.5) Expte. N° 7076/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de un Delegado de la Junta Electoral para supervisar el acto eleccionario en la Localidad de Cafayate en el marco de las Elecciones Ordinarias (Res. CS N° 450/18 y CD-ECO 477/18).

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria Académica da lectura al citado Acto Administrativo.

El Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos realiza la lectura del Proyecto de Resolución por el cual se propone a la Srta. Emilce Abigail Balduzzi, como delegada de la Junta Electoral de esta Unidad Académica, a los efectos de supervisar el acto eleccionario en la Localidad de Cafayate.

Puesto el tema a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, *se resuelve aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa a la Srta. Emilce Abigail Balduzzi como delegada de la Junta Electoral de la Localidad de Cafayate.*

El Cr. Roberto Gillieri solicita alterar el Orden del Día fin para dar tratamiento primeramente los expedientes de la Comisión de Posgrado y luego a los Asuntos sobre Tablas, en virtud que debe retirarse para cumplir con sus tareas docentes.

Puesto a consideración, sin negativas ni abstenciones *se aprueba lo solicitado.*

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.8) Expte. N° 6867/17: Posgrado Especialización en Tributación. Solicita tramitar la integración y convalidación de constitución del tribunal examinador para la evaluación del Trabajo Final del alumno Cr. Fernando Carrizo en el marco de la referida carrera, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho N° 08/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la fecha del 8 de marzo a horas 15:00 y la constitución del tribunal examinador (propuesto a fs. 23), para evaluación del Trabajo Final sobre el tema "Los efectos de la inflación en materia tributaria" presentada por el alumno Cr. Fernando Daniel Carrizo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri, en representación de la comisión de Posgrado, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 08/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 24 del expediente de referencia*

3.9) Expte. N° 6802/18: Posgrado Especialización en Tributación. Solicita tramitar la integración y convalidación de constitución del tribunal examinador para la evaluación del Trabajo Final de la alumna Cra. Valeria Cristina Simesen de Bielke en el marco de la referida carrera, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho N° 07/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la fecha del 8 de marzo a horas 16:00 y la constitución del tribunal examinador (propuesto*



a fs. 18), para evaluación del Trabajo Final sobre el tema "La determinación de oficio a partir de la reforma introducida por la Ley 27.430" presentada por la alumna Cra. Valeria Simesen de Bielke.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 07/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 19 del expediente de referencia*

3.10) Expte. N° 6711/18: Posgrado Especialización en Tributación. Solicita tramitar la integración y convalidación de constitución del tribunal examinador para la evaluación del Trabajo Final de la alumna Lic. Mónica Noelia Elizabeth en el marco de la referida carrera, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho N° 09/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la fecha del 8 de marzo a horas 16:00 y la constitución del tribunal examinador (propuesto a fs. 18), para evaluación del Trabajo Final sobre el tema "Análisis relativo a la implementación de un Tribunal Fiscal Local en la Provincia de Salta", presentada por la alumna Lic. Mónica Noelia Elizabeth.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 09/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 23 del expediente de referencia*

3.11) Expte. N° 6016/18: Posgrado Especialización en Tributación 9ª Edición. Solicita tramitar la aprobación de los Tribunales Examinadores correspondientes al Módulo IV "Imposición a las Rentas y Sobre los Patrimonios" y Módulo V "Derecho Penal Tributario" de la citada carrera de posgrado.

El Despacho N° 10/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la constitución del tribunales examinadores (según informe de fs. 21) de los citados módulos.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 10/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 22 del expediente de referencia*

3.12) Expte. N° 7033/18: Mariana Carmen Morales. Solicita la aprobación para la realización de Trabajo Final correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.



El Despacho N° 11/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el proyecto para la realización del trabajo final titulado "La aplicación de tasa municipales: ¿Verdaderas tasas o impuestos encubiertos?", presentado por la citada alumna. Designar al Dr. Luis Alberto Comba como Director.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 11/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 9 del expediente de referencia*

1. Sobre Tablas

1.8) Expte. N° 6270/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de docentes Para los Módulos III: Contabilidad Gerencial y Auditoría de Gestión, Módulo IV: Cuestiones Particulares de Contabilidad y Auditoría Sectoriales y Taller de Investigación II.

El Despacho N° 13/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la designación de los docentes Para los Módulos III: Contabilidad Gerencial y Auditoría de Gestión, Módulo IV: Cuestiones Particulares de Contabilidad y Auditoría Sectoriales y Taller de Investigación II.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 13/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 686/687 del expediente de referencia.*

1.9) Expte. N° 6186/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convalidar la Constitución de los Tribunales Examinadores para Principios de Derecho Tributario - Procedimientos Imposición a los Consumos y Economía del Sector Público, correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho N° 12/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: **1) Convalidar Constitución de los Tribunales Examinadores de los Módulos I: Principios de Derecho Tributario-Procedimientos, Módulo II: Imposición a los Consumos y Módulo VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales. 2) Aprobar la constitución de los Tribunales Examinadores del Módulo IV: Imposición a la Renta y Sobre los Patrimonios y Módulo VI: Procedimiento Tributario.**

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 12/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 114/117 del expediente de referencia.*



1.7) Expte. N° 6151/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita se gestiones la designación de los docentes que estarán a cargo de las asignaturas obligatorias de la nueva estructura curricular de la carrera de Contador Público Nacional aprobado por Res. CS N° 439/18.

Despacho N° 41/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 7 por el cual se solicita la asignación de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (Res. CS N° 240/16) y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple (Res. CS N° 590/17) a la Asignatura "Seminario de Responsabilidad Social" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2019) de Sede Salta.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 41/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 7 del expediente de referencia.*

1.6) Expte. N° 6157/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita se asigne un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para los Profesorados de Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Despacho N° 42/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 4 por el cual se solicita la asignación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple al Profesorado de Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas, creado por Res. CS N° 590/17.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 42/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 5 del expediente de referencia.*

El Lic. Daroca solicita alterar el Orden del Día para dar tratamiento al punto 1) de Asuntos **Sobre Tablas**, (Expte. N° 6809/18), puesto a consideración se aprueba lo solicitado.

1.1) Expte. N° 6809/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Nota mediante la cual solicita la designación de 2 (dos) veedores para el concurso cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de Matemática I, en la que se proponen como Titular: Cra. Pilar Crespo y suplente: Lic. Martín Daroca.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca realiza la lectura de la nota mencionada.

Puesto a consideración se vota, y sin negativas ni abstenciones se resuelve *designar los veedores solicitados.*



3.1) Expte. N° 6040/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita dejar sin efecto la extensión de funciones de la Cra María Andrea Zannier a la asignatura Economía I en su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Economía II (Salta).

Despacho N° 33/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 80 por el cual se deja sin efecto la designación por extensión de funciones citada, temporalmente y mientras permanezca ocupando el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Economía I.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 33/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 85 del expediente de referencia.*

3.2) Expte. N° 6675/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita dejar sin efecto la extensión de funciones de la Cra María Andrea Zannier a la asignatura Economía II en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Economía I (Salta)

Despacho N° 32/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 54 por el cual se deja sin efecto la extensión de funciones citada, temporalmente y mientras permanezca ocupando el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Economía II.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 32/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 58 del expediente de referencia.*

3.3) Expte. N° 6426/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la condición de docente regular al Esp. Alberto Eduardo Tejerina en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 37/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 450, por el cual se solicita al Consejo Superior otorgue la prórroga referida del Prof. Tejerina.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca da lectura al despacho.



Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 37/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 453 del expediente de referencia.*

3.4) Expte. N° 7150/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la condición de docente regular al Esp. Alberto Eduardo Tejerina en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple de la asignatura Gestión de Empresas (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 38/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 189, por el cual se solicita al Consejo Superior otorgue la prórroga referida del Prof. Tejerina.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 38/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 32 del expediente de referencia.*

3.5) Expte. N° 6477/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la baja del Cr. Jorge Cayetano Panusieri en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura Principios de Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 36/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 189, por el cual se solicita al Consejo Superior disponga la baja del Prof. Panusieri en el referido cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 36/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 192 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17 ingresa el Cr. Dante Quiroga y se retira el Cr. Gillieri.

3.6) Expte. N° 6148/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la baja del Cr. Jorge Cayetano Panusieri en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura Organización y Sistemas de la carrera de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 39/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 159, por el cual se solicita al Consejo Superior disponga la baja del Prof. Panusieri en el referido cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 39/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 164 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:05, el Sr. Decano informa que debe retirarse con motivo de su viaje a la Sede Regional Tartagal, motivo por el cual deja a cargo de la Presidencia al Sr. Vicedecano.

3.7) Expte. N° 6171/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la baja del Cr. Mario Guido García en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad II (Plan de Estudios 1985) y Contabilidad III (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 35/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 102, por el cual se solicita al Consejo Superior disponga la baja del Prof. García en el referido cargo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 35/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 105 del expediente de referencia.*

3.13) Expte. N° 6248/16: CPN Patricia Nayar. Solicita dejar sin efecto la Res. CD-ECO N° 361/17 por la cual se otorgó ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Maestría en Administración de Negocios que se dicta en la UCASAL.

Despacho N° 04/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Dejar sin efecto la citada resolución por desistimiento de la Prof. Nayar (fs. 12).*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Mario Costa, en representación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 04/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que corre a fs. 14 del expediente de referencia.*

El Dr. Domínguez mociona el tratamiento en bloque de los puntos desde el 3.14) al 3.24), por tratarse de temática similar, *lo cual es aceptado.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Mario Costa, en representación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, da lectura a los despachos que componen el referido bloque.



3.14) Expte. N° 6827/17: Mg. Gustavo Zaplana. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Doctorado en Humanidades que se dicta en la Universidad de Jujuy.

Despacho N° 05/19 de la Comisión de Hacienda aconseja *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$5.400 al Mg. Zaplana para el pago del referido Doctorado.*

3.15) Expte. N° 6896/18: Profesores Angélica Elvira Astorga, Nilda Méndez y Abel Carmona. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Diplomatura Universitaria Innovación y TIC en las prácticas pedagógicas que se dicta en la Universidad de Jujuy.

Despacho N° 07/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$5.400 a cada uno de los Prof. Astorga, Méndez y Carmona para el pago de la referida Diplomatura.*

3.16) Expte. N° 6970/18: CPN Enzo Álvarez. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Diplomatura Universitaria Innovación y TIC en las prácticas pedagógicas que se dicta en la Universidad de Jujuy.

Despacho N° 08/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$5.400 al CPN Enzo Álvarez para el pago de la referida Diplomatura.*

3.17) Expte. N° 6380/18: CPN María Fernanda Díaz Guzmán. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 06/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$7.200.- ala CPN Díaz Guzmán para el pago del referida Maestría.*

3.18) Expte. N° 6372/18: CPN Alejandra Virginia Navas. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 09/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$7.200.- ala CPN Navas para el pago del referida Maestría.*

3.19) Expte. N° 6731/18. CPN María Mercedes Cornejo Coll y Silvina Beatriz Bravo. Solicitan ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 11/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$9.600.- alas CPN Cornejo Coll y Bravo para el pago del referida Maestría.*



3.20) Expte. N° 6334/18: CPN Viviana Rodríguez. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 12/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$9.600.- ala CPN Rodríguez para el pago del referida Maestría.*

3.21) Expte. N° 6544/18: CPN Nicolás Gómez Lériida. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Profesorado en Ciencias Económicas, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 10/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$9.860.- al CPN Gómez Lériida para el pago del referido Profesorado.*

3.22) Expte. N° 6961/17: Dr. César Moreno. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Curso de Posgrado Responsabilidad Social como Modelo de Gestión en el Instituto Superior de Educación e Innovación en Responsabilidad Social.

Despacho N° 13/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$3.950.-al Dr. Moreno para el pago del citado Curso.*

3.23) Expte. N° 6624/18: CPN Fernando Carrizo. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Doctorado en Educación en la Universidad Nacional de Tucumán.

Despacho N° 14/19 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$16.000.-al CPN Carrizo para el pago del referido al Doctorado.*

3.24) Expte. N° 6591/17 - 6094/18: CPN Liliana Galdeano. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Doctorado en Ciencias Empresariales en la Universidad Nacional de Córdoba.

Despacho N° 15/19 la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar una ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente de \$13.440.- ala CPN Galdeano para el pago del referido Doctorado.*

Finalizada la lectura de los Despachos de Comisión de Hacienda y Presupuesto N° 04/19(Expte N° 6248/16), N° 05/19(Expte. N° 6827/17), N° 07/19 (Expte. N° 6896/18), N° 08/19 (Expte. N° 6970/18), N° 06/19 (Expte. N° 6380/18), N° 09/19 (Expte. N° 6372/18), N° 11/19(Expte. N° 6731/18), N° 12/19(Expte. N° 6334/18), N° 10/19(Expte. N° 6544/18), N° 13/19(Expte. N° 6961/17), N° 14/19(Expte. N° 6624/18) y N° 15/19(Exptes. N° 6591/17-6094/18), el Sr. Vicedecano pone a consideración los temas de referencia, se vota y por unanimidad *se aprueban*



Finalizados los temas incluidos en el Orden del Día, se pasa a dar tratamiento a aquellos ingresados **Sobre Tablas**:

1.2) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de Auxiliares docentes de Primera Categoría para la Asignatura “Teoría y Técnica Impositiva I” con extensión a “Teoría y Técnica Impositiva II” de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003.

Despacho N° 46/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 229 por el cual se designa a la Cra. Valeria Cristina Simesen de Bielke y al Cr. Fernando Daniel Carrizo en los cargos citados anteriormente, a partir del 11 de marzo de 2019 y hasta el 31 de julio de 2019, hasta que el cargo se cubra por concurso, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 46/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 230 del expediente de referencia.*

1.3) Expte. N° 6344/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita a Consejo Superior tener por aceptada la renuncia de la Dra. Maribel Jiménez al cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura “Economía III” de la carrera de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) a partir del 1 de marzo de 2019.

Despacho N° 47/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 239 por el cual solicita al Consejo Superior tener por aceptada la renuncia de la Dra. Maribel Jiménez al cargo mencionado anteriormente.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 47/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 239 del expediente de referencia.*

1.4) Expte. N° 6152/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita incremento a dedicación semiexclusiva el cargo regular de JTP de la planta docente de la cátedra Seminario de Práctica Profesional – Módulo I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de Sede Central.

Despacho N° 40/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 7, mediante el cual solicita la asignación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la asignatura Seminario de Práctica Profesional – Módulo I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de Sede Central.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 40/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 7 del expediente de referencia.*

1.5) Expte. N° 6761/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita la asignación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III” de la carrera de Contador Público nacional, Sede Salta, creado por Res. CS N° 590/17.

Despacho N° 45/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 7, mediante el cual solicita la asignación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a “Contabilidad III” de la carrera de Contador Público nacional, Sede Salta, creado por Res. CS N° 590/17.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Lic. Daroca da lectura al despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 45/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 7 del expediente de referencia.*

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a horas 17:35.

Atentamente.